



severamente amenazadas. En una carta conocida como "Dear Colleague", emanada del Departamento de Educación, se les fustiga por haber fomentado la inclusión de minorías raciales desaventajadas en su matrícula y por enseñar teorías críticas. La carta concluye diciendo que las universidades que no sigan la doctrina del Ejecutivo perderán su financiamiento federal —una amenaza directa— e instan a cualquier persona a denunciar transgresiones a la ideología oficial —o sea, al soplónaje.

Si algo así llegara a Chile, la Universidad de Santiago tendría que cerrar su programa emblemático de Acompañamiento y Acceso Efectivo (PACE) que prepara estudiantes de enseñanza media que vienen de establecimientos públicos para ingresar a la educación superior. También caería el programa Admisión de Postulación a Cupos de Acceso Directo Equidad, que acepta estudiantes de pueblos indígenas, con discapacidad, deportistas y artistas destacados, extranjeros, etcétera.

En Chile, la Ley 21.091 sobre educación superior consagra el principio de autonomía de las universidades, que incluye no ser sometidas a limitaciones a la libertad académica y de cátedra, y poder determinar sus proyectos institucionales.

En Chile recuperamos la democracia. Que Estados Unidos no pierda la suya.

DRA. VIVIENNE C. BACHELET

Profesora titular, Universidad de Santiago de Chile

Más que estornudo, es una neumonía

Señor Director:

Estados Unidos está afectado por un cuadro de neumonía de etiología fascista: prohibición de todos los programas de diversidad, equidad e inclusión; amedrentamiento de firmas de abogados; descuartizamiento del aparato burocrático federal; antiglobalismo y antieuropeísmo expresado de manera brutal; instalación de una ideología de Estado basada en una noción nacionalista de grandeza "americana" que cancela el racismo estructural del país. Ahora sus universidades están siendo